



Alcaldía de Manizales

**Comunicado
DE PRENSA**

Manizales, 20 de octubre de 2022

Frente a informaciones que circulan en diferentes canales y que hablan de sanciones a la barra Holocausto Norte para el próximo partido de la Liga BetPlay entre los equipos Once Caldas y Alianza Petrolera, el cual se disputará este domingo en Manizales, la Secretaría de Gobierno se permite informar:

- 1. Los miembros de la barra Holocausto sí podrán entrar al escenario deportivo con motivo del encuentro.**
- 2. La restricción solo será para el ingreso de humo y extintores.** También podrán entrar trapos, percusión y otros elementos que no están arropados por la medida.
3. Esta decisión fue tomada por la Comisión Local de Fútbol, que la integran diferentes instituciones, entre ellas la Policía Metropolitana y el Once Caldas.
4. La determinación obedece a una agresión de integrantes de la barra a personal logístico del estadio, situación que se registró durante el partido Once Caldas – Atlético Nacional, el cual se jugó el pasado jueves 13 de octubre en Manizales.
5. Las personas heridas fueron remitidas esa noche a centros hospitalarios luego del suceso.

Agradecemos su difusión.

Unidad de Divulgación y Prensa. Alcaldía de Manizales.